

Adolfo J. Castañeda, MA, STL
Director de Educación para el Mundo Hispano
Vida Humana Internacional

Hay una relación muy profunda entre el Primer Mandamiento de la Ley de Dios y la divina vocación de los padres de familia de ser los primeros y principales educadores de sus hijos. En la Sagrada Escritura leemos lo siguiente:

Escucha, Israel, Yahveh nuestro Dios es el único Yahveh. Amarás a Yahveh tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu fuerza. Queden en tu corazón estas palabras que yo te dicto hoy. Se las repetirás a tus hijos, les hablarás de ellas tanto si estás en casa como si vas de viaje, así acostado como levantado [1].

Es muy significativo que el autor sagrado haya colocado esta admonición a los padres inmediatamente después de la enunciación del Primer Mandamiento. También es significativo que no haya mencionado aquí a los sacerdotes ni a ningún otro de los líderes del Pueblo de Israel, ni siquiera a Moisés mismo. Ello no significa, por supuesto, que dichos líderes no eran importantes. Como todo el Pueblo de Dios, los sacerdotes y los padres de familia debían ser

estudiantes obedientes de la Ley de Dios. Después de todo, ese era el sentido principal de este discurso de Moisés acerca de la Alianza entre Dios y Su Pueblo Israel.

Hoy, al igual que entonces, el Nuevo Israel, la Iglesia Católica, debe seguir este orden divino: los padres de familia son los primeros responsables de la transmisión de la fe y la moral a sus hijos. Este deber y derecho surge tanto del orden natural como del orden sobrenatural.

En relación con el orden natural, la Iglesia enseña que la procreación no es simplemente el traer hijos al mundo, sino también el educarlos:

La fecundidad del amor conyugal no se reduce a la sola procreación de los hijos, sino que debe extenderse también a su educación moral y a su formación espiritual. El papel de los padres en la educación tiene tanto peso que, cuando falta, difícilmente puede suplirse . El derecho y el deber de la educación son para los padres primordiales e inalienables [2].

En relación con el orden sobrenatural, la Iglesia enseña que los padres son los primeros y principales educadores de sus hijos en virtud del Sacramento del Matrimonio:

Por la gracia del sacramento del matrimonio, los padres han recibido la responsabilidad y el privilegio de evangelizar a sus hijos. Desde su primera edad, deberán iniciarlos en los misterios de la fe, de los que ellos son para sus hijos los primeros heraldos

Desde su más tierna infancia, deben asociarlos a la vida de la Iglesia. La forma de vida en la familia puede alimentar las disposiciones afectivas que, durante toda la vida, serán auténticos cimientos y apoyos de una fe viva [3].

Los sacerdotes, por su parte, bajo la autoridad del obispo, son los primeros educadores del Pueblo de Dios en virtud del Sacramento del Orden [4]. Su papel, en cuanto a los padres de familia, es formarlos en la fe y la moral, para que ellos a su vez eduquen a sus hijos. Tenemos entonces la siguiente tríada docente: los sacerdotes educan a los padres y éstos a su vez educan a sus hijos. Si logramos que esta secuencia tenga éxito, resolveremos muchos de los problemas que hoy en día nos acosan, incluyendo el de la de la “cultura” de la muerte. Lograremos, con el favor de Dios, el establecimiento de una cultura de vida.

El papel de los demás maestros de la Iglesia, catequistas y maestros de religión, respecto de los padres de familia, es subsidiario y no primario. Es decir, están ahí para ayudar (con humildad y respeto) y no para sustituir a los padres de familia. En relación con este punto, la Iglesia enseña que

La catequesis familiar precede, acompaña y enriquece las otras formas de enseñanza de la fe. Los padres tienen la misión de enseñar a sus hijos a orar y a descubrir su vocación de hijos de Dios

[5]

En relación con este punto, es importante recalcar que los padres deben confiar en que Dios ya les ha equipado para ser los primeros y principales educadores de sus hijos. Deben tener fe en que, tanto a nivel natural como a nivel sobrenatural, ellos ya tienen todos los dones necesarios para cumplir con esta noble vocación. Los padres son educadores de sus hijos precisamente por ser padres y también por estar unidos en santo matrimonio. Deben tomar conciencia y apreciar esta dignidad de ser padres y educadores. No deben tener ningún miedo, sino confianza en Dios y en sí mismos.

Claro está, como cualquier otro don, natural o sobrenatural, que Dios nos ha dado, este don de ser educadores de los hijos debe ser alimentado y desarrollado. Así como la fe es un don de Dios que necesita ser alimentado con la Palabra de Dios y los Sacramentos, este otro don debe ser alimentado también de la misma manera. Por ello es imperativo que los padres conozcan bien la doctrina fundamental de la Iglesia en todos sus aspectos. Así podrán formar a sus hijos y responder a sus preguntas de manera adecuada, en vez de imponer a base de regaños y sin dar las razones y los motivos de la moral y la fe cristianas [6]. No se trata de que sean teólogos, filósofos o “expertos” en todo tipo de materia, sino de que conozcan bien y vivan auténticamente la fe y la moral fundamentales contenidas en el catecismo para adultos de la Iglesia Católica.

Los padres no están solos. Cuentan con la ayuda de la Iglesia, que es Madre y Maestra de todos los fieles. Para ello pueden y deben acudir a su parroquia, donde deben buscar esa ayuda y esa formación. Para eso están los sacerdotes, los diáconos y otras personas que Dios ha dado la gracia de tener una buena formación fiel al Magisterio de la Iglesia Católica, el cual está compuesto por el Papa y los obispos que están en comunión con él [7]. Con relación a este punto, la Iglesia enseña que,

La parroquia es la comunidad eucarística y el corazón de la vida litúrgica de las familias cristianas; es un lugar privilegiado para la catequesis de los niños y de los padres [8].

Los padres no deben hacer caso a las falsas voces que dicen “los padres no saben nada”. Es cierto, hay muchos padres que tienen una formación católica muy débil. Pero no por ello vamos a tomar el camino fácil y derrotista de simplemente sustituir a los padres. Hemos establecido todo un sistema de catequesis y de escuelas católicas. Sin embargo, la experiencia muestra que muchos de nuestros jóvenes, cuando alcanzan la edad adulta o incluso antes, abandonan la Iglesia y gravitan hacia el secularismo. Su conocimiento de la fe y la vivencia de la misma son muy débiles, cuando no inexistentes.

Es posible que la causa de ello sea una formación deficiente en estas instituciones educativas. Pero también es posible que la causa principal sea que los padres de familia no hayan asumido su responsabilidad de ser los principales maestros de la fe de sus hijos. También es posible que maestros y catequistas no hayan facilitado o animado a los padres a asumir dicha vocación. Por difícil que sea, ese es el camino que Dios quiere que tomemos, por la sencilla

razón de que, reiteramos, los padres son los primeros y principales educadores de sus hijos. Dios mismo lo ha establecido así. Ciertamente la época de soltar a los hijos ante la puerta de la Iglesia o de la escuela católica, para luego desentenderse de su formación cristiana, tiene que llegar a su fin. Debemos pasar de una pastoral de la sustitución de los padres a otra de la potenciación de los padres. Todos debemos cooperar en ello. El futuro de nuestros hijos y el de la Iglesia lo exigen.

Notas:

[1]. Deuteronomio 6:4-7. El énfasis es nuestro.

[2]. Catecismo de la Iglesia Católica, no. 2221. El énfasis se encuentra en la cita original.

[3]. *Ibíd.*, no. 2225. El énfasis se encuentra en la cita original.

[4]. Cf. *Ibíd.*, no. 1585.

[5]. *Ibíd.*, no. 2226. El énfasis es nuestro.

[6]. Cf. 1 Pedro 3:15.

[7]. Cf. Catecismo, no. 85.

[8]. *Ibíd.*, no. 2226. El énfasis es nuestro.